



# Liderar con el Ejemplo (LBE) del DOER

## Reunión del Consejo

14 de enero de 2025

# Agenda de la reunión

- Introducción
- Análisis profundo de las políticas: Ubicaciones y permisos S2967
- Análisis profundo de las políticas: Informes Energéticos de Edificios Grandes
- Q&A
- Un acercamiento a las políticas: Clean Peak (Picos de Energía Limpia), SMART, Código de Construcción
- Lo que escuchamos: Reunión del Consejo de noviembre
- Actualizaciones de LBE

# Información de contacto del personal de LBE

Nombre	Puesto	Correo electrónico
Eric Friedman	Director	eric.friedman@mass.gov
Catie Snyder	Directora Adjunta	catie.snyder@mass.gov
Sophia Vitello	Analista de datos y proyectos	sophia.vitello@mass.gov
Morgan Bowler	Coordinadora de Energía Limpia y Sostenibilidad	morgan.bowler@mass.gov
Arianna Zrzavy	Coordinadora de Partitipación en Energía Limpia	arianna.zrzavy@mass.gov
Zach Jenkins	Director del Programa de la Coalición de Ciudades Limpias de MA	zachary.jenkins@mass.gov
Por determinarse	Director del Programa de Transporte Eléctrico	

¡NUEVO!



# Análisis profundo de las políticas: Visión general de la ley S2967 sobre ubicaciones y permisos de energía limpia

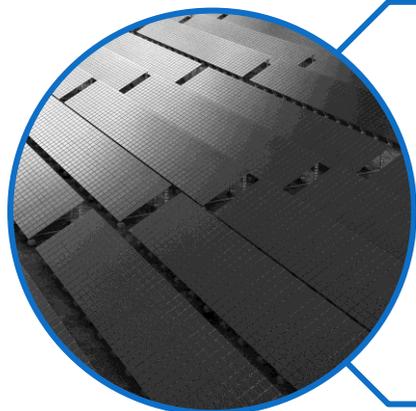
● Disertantes: Susannah Hatch, Jefa de Personal, DOER  
Eric Friedman, Director, LBE del DOER

# Vista general de la Ley de Ubicaciones y Permisos



# Ubicaciones y permisos (procesos)

Las vías de autorización revisadas del proyecto de ley pretenden **agilizar el despliegue** de infraestructuras y proyectos de energía limpia (por ejemplo, solar, eólica y almacenamiento de energía en baterías) **consolidando el proceso de revisión y aprobación de permisos**.



## Proyectos grandes

*(>25MW de generación o >100 MWh de almacenamiento)*

- Posibilidad de solicitar un **permiso único y consolidado** a la Junta de Emplazamiento de Instalaciones Energéticas (Energy Facilities Siting Board, ESFB) en lugar de varios permisos estatales, regionales y locales.
- Recibirá una decisión **en un plazo de 15 meses**

*La ESFB tiene la misión de garantizar que estos proyectos eviten o minimicen en la medida de lo posible las repercusiones medioambientales y los efectos negativos para la salud.*



## Proyectos pequeños

*(<25MW de generación o <100 MWh de almacenamiento)*

- Posibilidad de solicitar un **permiso único a las entidades municipales** en lugar de múltiples permisos locales.
- Recibirá una decisión **en un plazo de 12 meses**

# Ubicaciones y permisos (supervisión)

Para mejorar los aportes de la comunidad y apoyar la revisión equitativa de los proyectos, el proyecto de ley establece las siguientes oficinas y sus directivas en los estatutos:

## Oficina de Justicia y Equidad Medioambiental

- Responsable de **aplicar los principios de la justicia ambiental y desarrollar normas/directrices** para el beneficio de la comunidad y los análisis de impacto de la energía limpia.

## División de Emplazamiento de Instalaciones de la DPU

- Crear y mantener un **panel de infraestructuras en línea** para facilitar la comprensión pública del rendimiento, las tendencias y los resultados del despliegue de energías limpias.

## División de Emplazamientos y Permisos del DOER

- Supervisar los procesos de permisos para **proyectos pequeños**.
- Crear **criterios de idoneidad del emplazamiento** para garantizar la protección de los recursos naturales en el proceso de ubicación.

## Oficina de Participación Pública de la EFSB

- **Prestar apoyo** a los interventores y a la participación de la comunidad.

# Metas y calendario para 2025

El DOER tiene varias metas relacionados con ubicaciones y permisos en 2025:

- Establecer una nueva división de ubicaciones y permisos de energía limpia
- Compromiso de las partes interesadas y divulgación (por ejemplo, DEP, DCR, EEA, OEJE, HHS)
- Realizar proyectos de normativas



# Transporte (planificación y normas)

## EVICC y Responsabilidades de los servicios públicos

- Dirige al **Consejo de Coordinación del Vehículo Eléctrico (EVICC)**, presidido por la EEA, para que:
  - Realizar una previsión de la demanda de cargadores de EV a 10 años y proporcionar una estimación de los cargadores MHDV en su evaluación cada dos años.
  - Colaborar con el MassDOT y el DOER para identificar puntos de carga rápida en los principales corredores.
- **Las compañías eléctricas deben presentar solicitudes de mejora de la red eléctrica** para dar cabida a estos centros y a la demanda prevista a 10 años en un plazo de 12 meses a partir de cada evaluación



# Transporte (normativa sobre cargadores de EV)

*La Normativa que figura a continuación debe promulgarse antes del 1 de febrero de 2026, y se aplicaría a los cargadores instalados a partir del 1 de junio de 2026.*



## Utilización, confiabilidad e intercambio de datos de los cargadores de EV

- Requiere que la EEA desarrolle regulaciones para (1) monitorear la **utilización** de los cargadores de EV, (2) monitorear la **confiabilidad** de los cargadores de EV, y (3) **requerir el intercambio de datos** por parte de los EVSE públicos.

## Inventario de cargadores de EV y normas de precisión

- Requiere que el DOS desarrolle regulaciones para (1) **inventariar las estaciones de recarga de EV** y (2) **asegurar la exactitud** de los precios y volúmenes de electricidad comprada en los cargadores públicos de EV.

# Transporte (vehículos)

## Aumento de la asignación MOR-EV de RGGI

- Asigna **\$27 millones anuales** del financiamiento de RGGI durante tres años para MOR-EV
- Permitirá que el programa siga ofreciendo descuentos a **particulares y flotas privadas/públicas** para EV de carga liviana, media y pesada

## Estudio de viabilidad del mandato de venta de EV de carga liviana

- Exige a la EEA que realice un estudio de viabilidad de **las ventas solo de EV de carga liviana para 2035**



# Edificios y carbono incorporado (CE)

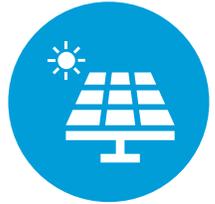


- Añade **carbono incorporado (CE)** al código estatal de edificación
- Un **consejo intergubernamental de coordinación de CE** (copresidido por la DCAMM y el Jefe del Clima) debe presentar un plan de reducción que se actualice cada dos años y que incluya:
  - **estrategias para medir, controlar y reducir el CE** en los proyectos de construcción y transporte (incluidos los proyectos estatales).
  - **declaraciones medioambientales de producto**, incluyendo cómo pueden utilizarse en contratos y adquisiciones de ámbito estatal
  - uso recomendado de **materiales de bajo CE**.
  - Proceso para establecer **valores máximos de potencial de calentamiento global** para los productos.

# Renovables y Almacenamiento de Energía



Aumenta la duración máxima de los contratos de energía eólica marina de 20 a 30 años



El DOER debe convocar un **grupo de trabajo de partes interesadas y desarrollar recomendaciones** para cambios normativos/legislativos que fomenten el despliegue de marquesinas solares para junio de 2025.



Permite que la energía limpia se **adquiera a nivel regional**

**Permite la venta de créditos de facturas eléctricas** en todos los territorios de servicio eléctrico de Massachusetts



Permite al DOER trabajar con las empresas de servicios públicos para adquirir **sistemas de almacenamiento de energía** y celebrar contratos rentables a largo plazo



# Análisis profundo de las políticas: Informes Energéticos de Grandes Edificios

- Disertante Nathan Dziadul, Coordinador del Programa de Información Energética de Edificios (Building Energy Reporting Program Coordinator), DOER

**DER**

Massachusetts Department  
of Energy Resources

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS ENERGÉTICOS  
DEL ESTADO DE MASSACHUSETTS**

*Elizabeth Mahony, Comisionada*

---

Descripción general de la  
presentación de informes sobre  
energía en grandes edificios

Enero de 2025

# Agenda

---

1. Resumen de la normativa
2. Proceso de presentación de informes y calendario
3. Hoja de ruta para las directrices
4. Inscripción al seminario web
5. Recursos adicionales

# Normativa

---

## Puntos clave:

- Se aplica a edificios con una superficie bruta igual o superior a 20,000 pies cuadrados.
- Las empresas de servicios públicos notificarán el consumo de energía al DOER en nombre de los propietarios de edificios
- Los propietarios de edificios pueden revisar y verificar los datos de uso presentados por las empresas de servicios públicos
- Los propietarios de los edificios informarán del uso de los combustibles suministrados (por ejemplo, petróleo, propano) y de la generación de energía in situ mediante el administrador de cartera (Portfolio Manager) de EnergyStar.

## Normativa (continuación)

---

### Edificios de Boston y Cambridge:

- Los edificios que presenten informes en virtud de BERDO y BEUDO no necesitan presentar informes por separado al DOER
- DOER recibirá los informes de BERDO y BEUDO directamente de las ciudades de Boston y Cambridge.
- Los edificios de  $\geq 20,000$  pies cuadrados de Boston y Cambridge que no presenten informes conforme a BERDO y BEUDO tendrán que hacerlo conforme a la normativa del DOER

# Proceso de presentación de informes y período de tiempo

---

## Lista de edificios cubiertos

- El borrador inicial de la lista de edificios cubiertos se completará este mes
- Los propietarios de los edificios recibirán una notificación por correo
- Los propietarios de los edificios reclamarán su edificio en la plataforma de gestión de datos de BEAM o DOER.
- En caso necesario, los propietarios de los edificios solicitarán actualizaciones a través del servicio de asistencia de BEAM
- Publicación de la lista revisada de edificios cubiertos antes del 31/3/25

## Otras fechas importantes

- Fecha límite para que los propietarios informen: 30/6/25
- Publicación de los datos de uso por el DOER: 31/10/25

# Directrices futuras

---

Hoja de ruta (las fechas pueden variar):

- Superficie bruta: febrero de 2025
- Usos de edificios exentos: marzo de 2025
- Informes de las empresas de distribución: marzo de 2025
- Informes de los propietarios: marzo de 2025
- Divulgación adicional de propietario: mayo de 2025
- Emisiones de GHG: agosto de 2025

# ¿Quiere saber más?

---

## Seminario web de introducción a la evaluación comparativa

Miércoles 29 de enero  
11:00 a. m. – 12:00 p. m.

- Visión general de los principios de la evaluación comparativa
- Cómo cumplir la normativa
- Visite nuestro sitio web o escanee el código QR para registrarse



## Recursos adicionales

---

Página web: [mass.gov/buildingenergyreporting](https://mass.gov/buildingenergyreporting)

Correo electrónico: [doer.ber@mass.gov](mailto:doer.ber@mass.gov)

Boletín Suscríbese a las actualizaciones mediante el código QR



# Respuesta de LBE a LBER

## Proceso de notificación de las entidades estatales



**Alrededor de 800 edificios estatales  $\geq 20.000$  SF**

\*Nota: Si la DCAMM es propietaria de la instalación, entonces la DCAMM primero debe designar a la entidad estatal operativa como autoridad de notificación de la propiedad.

LBE está coordinando con el equipo de LBER este proceso para las sedes estatales y tiene previsto organizar un seminario web sobre LBER específico para cada estado.

LBE puede trabajar con las instalaciones para proporcionar los siguientes datos:



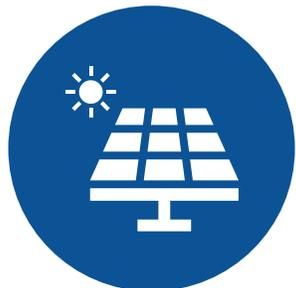
**Números de cuenta de los servicios públicos y consumo mensual** de electricidad y gas natural de la red

*(si existen cuentas de instalaciones en la base de datos de servicios públicos en línea MassEnergyInsight)*



**Cantidades de combustible entregadas** por fecha de entrega

*(si la instalación compra combustible a través de un contrato estatal)*



**Generación de energía solar**

*(si la instalación solar FV está registrada en el Production Tracking System (Sistema de seguimiento de la producción) o es objeto de seguimiento por parte de la DCAMM)*

# Preguntas y respuestas

*Publique sus preguntas en el chat o levante la mano en Zoom para preguntar en voz alta.*

# ¡Cuéntenos lo que piensa!



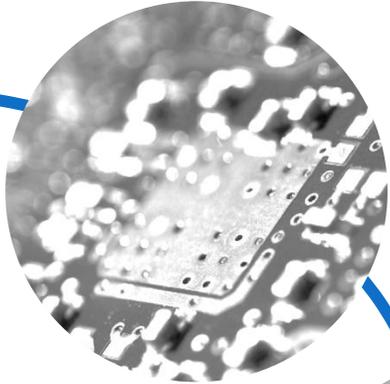
O visite [slido.com](https://www.slido.com) e  
introduzca el código  
de participación  
**1778700.**



# Un acercamiento a las políticas

- Actualizaciones recientes de la Norma de Picos de Energía Limpia
- Propuesta de Reglamento del Programa SMART
- Cambios propuestos en el Código de Construcción

# Vista general de las políticas



## Norma de Picos de Energía Limpia

incentiva las tecnologías (“recursos”) que proporcionan electricidad o reducen la demanda durante los periodos estacionales de mayor consumo eléctrico, como el almacenamiento de energía.



## Programa SMART

proporciona pagos continuos a los propietarios de proyectos por la energía solar generada; los valores de los incentivos a 20 años se calculan en función de las características del sistema y su ubicación

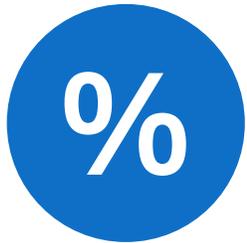


## Código especializado

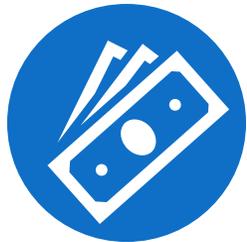
código de construcción formulado para garantizar que las nuevas construcciones se ajusten a los límites y sublímites de GHG de Massachusetts hasta 2050; la OE 594 exige el cumplimiento del código en los proyectos estatales.

# Actualizaciones recientes de la Norma de Picos de Energía Limpia (CPS, por sus siglas en inglés)

La CPS se aplica a los proveedores de electricidad que deben suministrar anualmente una determinada cantidad de energía procedente de recursos de Picos de Energía Limpia.



Debido a que en 2024 había menos recursos de Picos de Energía Limpia disponibles en el mercado de los previstos, **el DOER rebajó el porcentaje anual exigido a los proveedores, lo que reducirá los impactos en el contribuyente** de los costos de ACP. Del mismo modo, el DOER redujo la norma mínima para 2025-2028 debido a la oferta insuficiente prevista de certificados generados por los recursos de Picos de Energía Limpia.



Para ayudar a aliviar las barreras de costos iniciales para el despliegue, **el DOER añadió un incentivo adicional para los sistemas de almacenamiento de energía autónomos** que están conectados a la red de distribución, no están ubicados junto con las energías renovables o la respuesta a la demanda, y son capaces de entrar en línea en los próximos dos años.

Los cambios adicionales pretenden ayudar a que los recursos de Picos de Energía Limpia y su generación sean más valiosos.

## Programa SMART actual

## Propuesta SMART 3.0

Bloques de capacidad solar predeterminados con tarifas de compensación decrecientes

Permite al DOER realizar ajustes anuales de los bloques y de la estructura tarifaria en función de los avances hacia los objetivos de implantación de la energía solar en todo el Estado y de los costos de la energía solar en tiempo real.

Capacidad solar asignada de forma continua durante todo el año

Administra un periodo anual de solicitud en febrero para grandes proyectos, secuenciados por fecha de ejecución de la ISA y con la capacidad asignada en consecuencia; después de eso la capacidad se distribuirá de forma continua hasta que se asigne en su totalidad.

Proyectos pequeños  $\leq 25\text{kW}$  sujetos a asignaciones de capacidad

Los proyectos pequeños no estarían sujetos a asignaciones de capacidad ni a límites anuales de capacidad

Puede significar que los valores de los incentivos para proyectos más lejanos sean más difíciles de predecir, pero los valores reflejarían mejor las condiciones actuales del mercado

Podría cambiar cómo/cuándo algunos proyectos entran en la lista de solicitudes



## Propuesta



## Actualización del reglamento: Continuación

Otros cambios recomendados incluyen:

Permitiría a los proyectos reservar el valor de los incentivos SMART durante más tiempo si se enfrentan a retrasos de calendario externos

Podría dar lugar a un mayor apoyo financiero para algunos proyectos en techos y reducir las complejidades de la energía solar y la climatización ubicadas en conjunto

Ampliaría los tipos de marquesinas solares elegibles para los incentivos SMART

- **Ampliar los periodos de reserva SMART** cuando formen parte de estudios de interconexión (indefinidos) o proyectos de inversión de capital (48 meses)
- **Permitir un incentivo adicional para los sistemas de montaje o estanterías solares elevadas** para que la energía FV pueda colocarse por encima de los equipos de climatización de los techos y/o facilitar las reparaciones y sustituciones de techos.
- **Modificación de la definición de marquesinas solares** para permitir una mayor flexibilidad para la energía solar elegible dentro del entorno construido.
- **Aumento del umbral de tamaño para el almacenamiento de energía requerido** de 500 kW a 1 MW.

Propuesta **SMART** MASSACHUSETTS SOLAR PROGRAM actualización del reglamento:  
Uso del suelo y ubicación de la energía solar FV en suelo

En lugar de una cantidad fija por kWh para las instalaciones FV en suelo, el DOER propone una tasa única de mitigación para:

- **Equilibrar** el desarrollo de energía solar dentro del entorno construido.
- Crear un mecanismo para **minimizar el impacto** de la infraestructura solar

*NOTA: Algunos proyectos de montaje en suelo no pueden optar a los incentivos SMART si se solapan con las zonas designadas.*



Se aplicaría a **proyectos grandes montados en el suelo >250 kW CA**, a menos que reciban un suplemento de ubicación o se ubiquen en terrenos previamente urbanizados.

## Actualización del reglamento: Uso del suelo y ubicación de la energía solar FV en suelo

- El valor de la tarifa se basaría en el impacto ambiental ponderado y en criterios de la política
- Los pagos apoyarían programas de conservación, ecosistemas y biodiversidad
- El DOER tiene previsto revisar anualmente las fuentes de datos, los criterios y las ponderaciones correspondientes



Almacenamiento  
de carbono

Emisiones potenciales de carbono más secuestro no realizado en toneladas métricas de CO<sub>2</sub>e por acre a lo largo de 40 años.

Integridad  
ecológica

Puntuación estatal de integridad ecológica de la huella del proyecto

Potencial  
agrícola

Se entrecruza la huella del proyecto con suelos agrícolas

Impactos  
acumulativos

MW per cápita de grandes sistemas solares SMART montados en el suelo

Alineación de la  
red eléctrica

Distancia del proyecto a la infraestructura de red eléctrica o inclusión en zonas de inversión del CIP o el ESMP

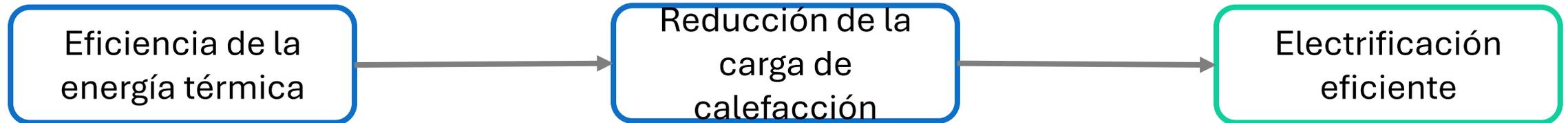
# ¡Recordatorio! Subvención energía solar + descarbonización de LBE

- **Alcance:** Financia nuevas marquesinas solares, sobre techo, en el suelo o FV innovadoras; incentivo de costo por vatio solar con almacenamiento de energía opcional, EVSE y financiamiento de proyectos de descarbonización.
- **Elegibilidad:** Agencias del poder ejecutivo, enseñanza superior pública y autoridades.
- **Límite de las subvenciones:** Hasta \$2,500,000 por proyecto.
- **Fecha límite para presentar solicitudes:** Se aceptan solicitudes de forma continua.



# Visión general del Código Especializado

El **Código Especializado** está diseñado para garantizar que las nuevas construcciones sean coherentes con una economía neta cero en Massachusetts en 2050.



Vías de cumplimiento del Código Especializado:



**Todo eléctrico**



**Combustible mixto**

+ Energía solar in situ  
+ Precableado para electrificación



*NOTA: Los proyectos estatales **de nueva construcción** y **grandes reformas** están sujetos al Código Especializado en virtud de la OE 594*

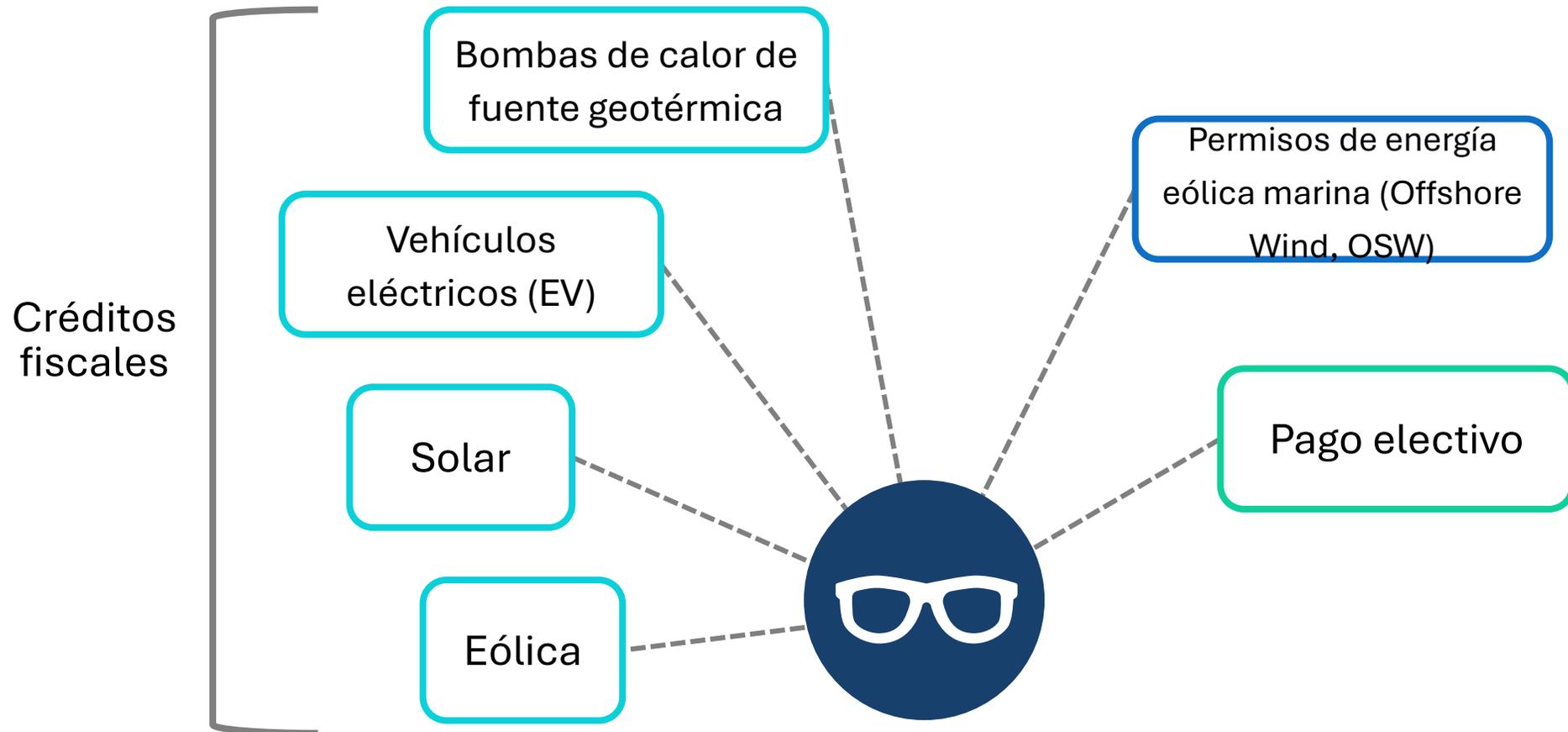
# Cambios propuestos en el Código Especializado

*El DOER publicó recientemente los [cambios propuestos](#) en los Códigos de Edificación Comercial Exigente y Especializada Optativa*

- Los cambios propuestos en el código que entrarán en vigor este mes de febrero incluyen una vía de adaptación para proyectos nuevos y de renovación que proporciona alivio de algunos de los requisitos de electrificación y preparación para la electrificación del código si el proyecto se conecta a un sistema de energía de distrito (DES, por sus siglas en inglés) que tiene un plan aprobado por el DOER para la electrificación
- Los campus con un DES pueden optar por electrificar eficientemente su DES y ser capaces de tomar ventaja de estas adaptaciones
- Los campus tendrán que trabajar con el DOER para obtener la aprobación de un plan para electrificar de manera eficiente; una directriz se presentará próximamente con el proceso y los requisitos para obtener esta aprobación

# Esté alerta

LBE monitoreará las actividades federales en 2025 e informará al Consejo de cómo progresan y repercuten las actividades estatales.





# Lo que escuchamos

- Metas en común
- Desafíos principales
- Recursos y próximos pasos

# Nuestras preguntas

Preguntamos al personal de **18** entidades estatales:

- Cuáles son sus **principales objetivos en materia de energía limpia o clima en 2025?**
- Cuáles son los **desafíos clave** que pueden impedirle alcanzar estas metas?
- ¿Qué **ayuda o recursos específicos** pueden proporcionarle LBE u otros organismos?



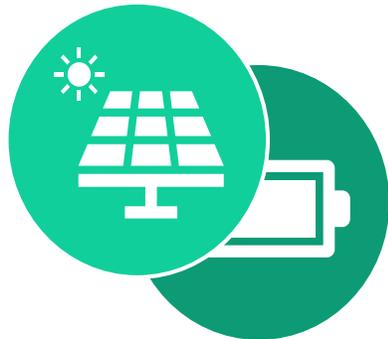
# Principales metas climáticas o de energía limpia para 2025



**EV, EVSE, y electrificación de flotas** fueron las metas y proyectos más mencionados (n=17).



**Los proyectos de descarbonización de edificios** también fueron comunes (n=11). Esto incluye tanto los proyectos de nueva construcción como los de renovación.



Otros describieron planes para **proyectos solares** (n=8) **y otros proyectos de descarbonización** (por ejemplo, almacenamiento en baterías) (n=8).

*n = número de comentarios  
con ese tema*

# Desafíos principales y recursos necesarios



El desafío más citado (n=5) fue el **proceso de adjudicación de contratos.**



El personal del Estado identificó otros desafíos comunes:

- **Falta de financiamiento** para ejecutar (n=3)
- **Falta de personal** para coordinar/ejecutar (n=3)
- Incertidumbres con **presupuestos y planificación** (n=3)

*n = número de comentarios  
con ese tema*

# Recursos y próximos pasos



## Subvenciones

- Despliegue de carga de EV para flotas
- Estudios de viabilidad de energías limpias
- Descarbonización de equipos
- Descarbonización solar
- Restauración para sistemas solares y de descarbonización



## LBE como enlace

- LBE pondrá en contacto a agencias con desafíos similares, metas del proyecto cuando nos enteremos de los problemas
- LBE tiene acceso a expertos técnicos que pueden aportar conocimientos sobre tecnologías, estrategias, etc., según se solicite.
- LBE publicará en breve en su sitio web una lista de contactos para las subvenciones.



## Aprendizaje futuro

- Seminario web del LBER
- Seminario web sobre el plan de adquisiciones
- Seminarios web “Pregunte a los expertos”
- LBE seguirá recabando información para el aprendizaje futuro.





# Actualizaciones de LBE

- Nuevo personal
- En las noticias
- Recordatorios

# ¡Bienvenido, Zach Jenkins!

## Director del Programa de la Coalición de Ciudades Limpias de MA

Ciudades y Comunidades Limpias (CC&C) es una asociación del Departamento de Energía de EE. UU. (DOE) para impulsar el transporte limpio en todo el país y fortalecer el medio ambiente, la seguridad energética y la prosperidad económica de la nación.



Algunas metas y logros de la MACC:

- Actualmente trabaja con las Iglesias Metodistas Unidas de MA para ayudarles a instalar **estaciones de carga de nivel 2 de acceso público** en sus estacionamientos.
  - En los próximos dos años, se estima tener **60 estaciones de carga** instaladas en 30 estacionamientos de iglesias
- Recientemente ha finalizado la primera **cohorte C2C sobre electrificación de flotas** organizada por el Instituto de Recursos Mundiales.
  - Colaboró con la ciudad de Natick en un programa de 6 meses para desarrollar un **plan de electrificación factible** de la flota que la ciudad pueda utilizar en futuros esfuerzos de adopción de EV.

# ¡Ya está disponible el “Informe de fin de año 2024” de la EEA!

Algunos aspectos energéticos destacados de 2024 en la EEA incluyen:

- La gobernadora Healey firmó un **proyecto de ley sobre el clima** (S2967) que promueve los planes de energía limpia, compromiso comunitario, impactos acumulativos y beneficios comunitarios
- El Consejo de Coordinación de Infraestructuras para Vehículos Eléctricos (EVICC) ha concedido **\$50 millones a infraestructuras de carga de vehículos eléctricos e iniciativas de innovación.**
- La EEA también ayudó a **conseguir más de \$1 billón en fondos federales** para iniciativas climáticas, como la energía solar de bajo costo y las bombas de calor.
- Se aprobó el nuevo plan trienal Mass Save, que prevé inversiones de casi \$5 billones, el 40% de los cuales se dedica a iniciativas relacionadas con la equidad, lo que se traduce en **\$13 billones en beneficios totales para los clientes**



Lea y descargue el informe [aquí](#).

# Buenas noticias, malas noticias: Energía eólica marina

## La Administración Biden-Harris aprueba el proyecto eólico de Southcoast

- SouthCoast Wind Project es el **11.º proyecto de energía eólica marina a escala comercial aprobado bajo la Administración Biden-Harris**
- Se espera que el SouthCoast Wind Project genere suficiente energía eólica **para abastecer a más de 840,000 hogares.**



## Connecticut se retira del proyecto “Vineyard Wind 2”

- CT retiró la propuesta de adquisición de energía eólica como parte del proyecto Vineyard Wind 2
- Como resultado, la participación de MA en este proyecto ya no seguirá adelante
- MA sigue avanzando en la contratación de energía eólica para alcanzar nuestras metas de energía limpia a largo plazo

Fuente: [Aprobación de SouthCoast Wind](#)

Fuente: [Connecticut se retira de Vineyard Wind](#)

# Consejos para optimizar su EV en invierno

Puede que note que la autonomía de tu EV disminuye en invierno. La cantidad de autonomía que pierde depende de varios factores.

Es importante tener en cuenta que **los autos con motor de gasolina también pierden su desempeño** en invierno.

Aquí tiene algunos consejos para conducir su EV en invierno esta temporada:

Visite la página de la Alianza de Consumidores de Energía Ecológica [sobre la Conducción en invierno](#) para obtener más información.



**Preacondicione su vehículo** (es decir, caliente la batería de su auto mientras aún está enchufado).



**Utilice las funciones especiales de calefacción de su vehículo** (por ejemplo, calentadores de asiento, calentadores de volantes).



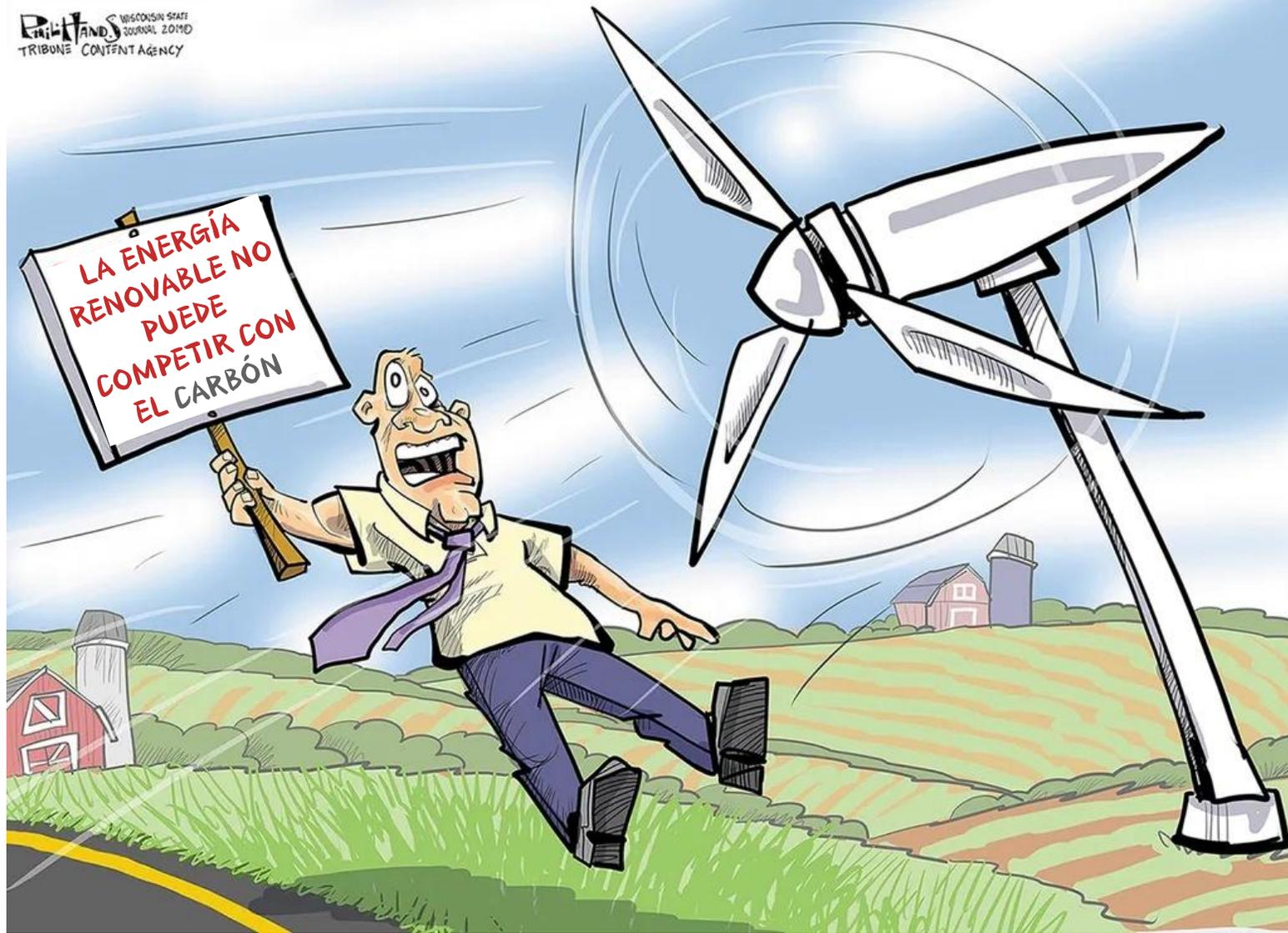
**Conduzca de forma eficiente.** La velocidad aumenta la resistencia y la resistencia reduce el kilometraje.



**Limpie su auto.** La nieve y el hielo lastran el auto y reducen su autonomía.



**Estacione y cargue en algún lugar cálido si es posible** (por ejemplo, el lado más soleado del estacionamiento).



Cierre



Recuerde la  
fecha: Futuras  
reuniones del  
Consejo LBE

---

11 de marzo  
13 de mayo  
8 de julio



# Anexos

# Metas climáticas o de energía limpia para 2025



Metas y proyectos de **EV, EVSE, y electrificación de flotas** (n=17).



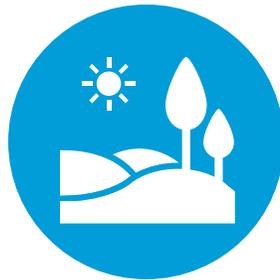
Interés en o ejecución de **proyectos financiados con subvenciones** (n=6).



**Más personal** (n=2).



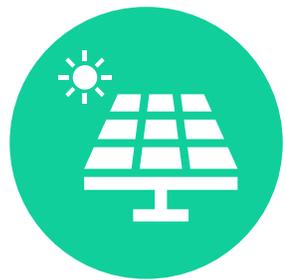
Proyectos de **descarbonización de edificios** (n=11).



**Paisajismo sostenible** (n=3).



**Otras metas** (n=5).



**Proyectos solares** (n=8) y **otros proyectos de descarbonización** (n=8).



**Comunicación y compromiso con la descarbonización** (n=3).

*n = número de comentarios con ese tema*